Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION 2 DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 829 de 2024

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DAR NORTE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO

CONTRATISTA: DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S

PLAZO: El contrato tendrá un término de ejecución contado a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 20 de agosto de 2025.

VALOR: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($299,880,000.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION 2: 28 de julio del 2025

En el municipio de Cali el día 19 de agosto del 2025, siendo las 09:00 am se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Recursos Físicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113626200, quien actúa en nombre y representación de la empresa DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S; y LUIS ANTONIO RIVADENEIRA JOJOA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94498682 expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en su calidad de INTERVENTOR, con el fin de reanudar la ejecución del CONTRATO CVC No. 829 de 2024, suspendido mediante acta de fecha 28 de julio del 2025 hasta el día 15 de agosto, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas.

En virtud de lo anterior, queda como nueva fecha de terminación el día 20 de agosto de 2025.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

EL CONTRATISTA debe cumplir con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, conforme a la presente acta de reanudación.

En constancia de lo anterior se firma en el municipio Cali el día 19 de agosto de 2025.

POR EL INTERVENTOR,

LUIS ANTONIO RIVADENEIRA JOJOA

POR EL CONTRATISTA,

LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ
Representante Legal
DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S

POR LA CVC,

EDGAR ALBERTO RIVERA ARENAS
Director Administrativo y del Talento Humano
Ordenador del Gasto delegado